

JUNTA VECINAL DE CAVIEDES

CVE-2022-634 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2019, por transferencia entre aplicaciones de gastos.*

El expediente 1/2019 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Caviedes para el ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN		IMPORTE
920-23020	Del personal no directivo	7.449,45
920-359	Otros gastos financieros	64,75
942-462	A Ayuntamientos	320,00
164-210	Infraestructuras y bienes naturales	1.715,62
	TOTAL	9.549,82
PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN		IMPORTE
450-210	Infraestructuras y bienes naturales	9.549,82
	TOTAL	9.549,82

Caviedes, 1 de febrero de 2022.

El presidente,
Miguel Llera García.

2022/634